Guayaquil, 23 de agosto del 2.012

Señores Accionistas de
PEÑACO S.A
Presente.

De mi consideración:

Después de haber examinado los Estados Financieros del Ejercicio económico por el año 2.000 en calidad de Comisario de la Compañía PEÑACO S.A, expongo que mi examen se realizo de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y haciendo uso delas atribuciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

Se procedió a la revisión de los libros de actas de la Junta General de Socios, y a los libros de contabilidad, observándose celo en el manejo de los mismos y por ende el resultado emitido de ellos, se encuentra razonablemente aceptable y confiable de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo expuesto, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente

Ing. VICTOR MANZO P.
Comisario
C.C. # 0908997430

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 AGO 2012
GUAYAQUIL